

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

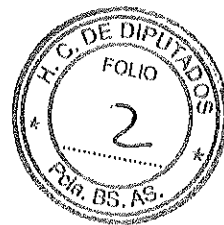
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento por el 40° aniversario del estreno de la película "La noche de los lápices", dirigida por Héctor Olivera y estrenada en la Argentina el 4 de septiembre de 1986, por su significativo aporte al cine nacional, a la cultura bonaerense y a la preservación de la memoria colectiva sobre el terrorismo de Estado y los hechos ocurridos en la ciudad de La Plata durante septiembre de 1976.


ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El 4 de septiembre de 1986 se estrenó en nuestro país *La noche de los lápices*, película dirigida por Héctor Olivera, basada en el libro homónimo de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez. La obra se convirtió con el paso del tiempo en una de las producciones cinematográficas argentinas más reconocidas por su abordaje de la represión ilegal ejercida durante la última dictadura militar.

La película reconstruye los acontecimientos conocidos como “La Noche de los Lápices”, ocurridos durante septiembre de 1976, cuando un grupo de estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata fue secuestrado por fuerzas represivas. Los jóvenes habían participado, entre otras actividades, de reclamos vinculados con el boleto estudiantil y con la participación política y estudiantil.

Los hechos representados por la película poseen una particular relevancia para la Provincia de Buenos Aires. La Plata fue el escenario de la militancia de aquellos jóvenes, de sus estudios, de sus vínculos personales y, posteriormente, de parte de los acontecimientos represivos que sufrieron. Por ello, la historia de *La noche de los lápices* forma parte de manera inseparable de la memoria histórica de nuestra ciudad y de nuestra Provincia.

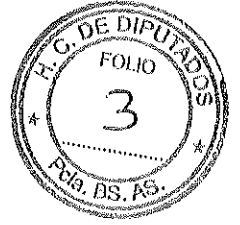
La realización cinematográfica permitió llevar aquella historia a un público amplio y contribuyó a que nuevas generaciones pudieran aproximarse a uno de los episodios más dolorosos de la historia reciente argentina. A través de sus personajes, la película puso en el centro de la narración a jóvenes estudiantes y permitió visibilizar el impacto que tuvo el terrorismo de Estado sobre una generación que fue perseguida, secuestrada, torturada y, en varios casos, asesinada o desaparecida.

Su estreno se produjo en 1986, apenas tres años después de la recuperación democrática. En ese contexto, la sociedad argentina atravesaba un proceso fundamental de reconstrucción institucional y de conocimiento de los crímenes cometidos durante la dicta-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



dura. La aparición de una obra cinematográfica dedicada específicamente a estos hechos contribuyó a ampliar los espacios desde los cuales aquella historia podía ser conocida y debatida.

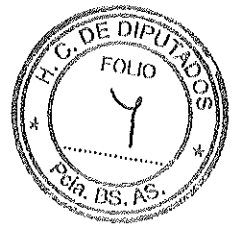
El valor de la película no reside únicamente en su dimensión artística. También constituye un documento cultural de enorme relevancia para comprender cómo la sociedad argentina comenzó a representar, pocos años después del retorno de la democracia, las experiencias de persecución y violencia política sufridas durante la dictadura.

A lo largo de cuatro décadas, La noche de los lápices trascendió el ámbito cinematográfico y pasó a formar parte de la cultura y de la educación de numerosas generaciones. Su presencia en escuelas, universidades, espacios culturales y ámbitos de reflexión sobre la historia reciente convirtió a la película en una de las principales obras audiovisuales utilizadas para acercar a los jóvenes a la memoria de aquellos acontecimientos.

El aniversario número cuarenta de su estreno constituye, por lo tanto, una oportunidad para reconocer el aporte realizado por el cine argentino a la preservación de la memoria colectiva y, particularmente, para destacar una obra profundamente vinculada con la historia de nuestra Provincia.

También resulta significativo que la película haya sido estrenada en democracia. Su existencia forma parte de un período en el que la recuperación de las libertades públicas permitió que historias hasta entonces atravesadas por la censura, el silencio y el miedo pudieran comenzar a ocupar un lugar visible en la cultura argentina.

Recordar los cuarenta años del estreno de La noche de los lápices implica reconocer simultáneamente el valor del arte, la cultura y la memoria como herramientas para comprender nuestro pasado y fortalecer el compromiso con la democracia y con el respeto irrestricto de los derechos humanos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Para la Provincia de Buenos Aires, y especialmente para la ciudad de La Plata, este aniversario adquiere una dimensión particular. La historia narrada por la película tiene como protagonistas a jóvenes bonaerenses y se encuentra profundamente ligada a nuestra identidad local. Reconocer la obra es también reconocer la importancia de conservar y transmitir la memoria de aquellos estudiantes.

A cuatro décadas de su estreno, La noche de los lápices continúa interpelando a nuevas generaciones y constituye un testimonio de la capacidad del cine para transformar acontecimientos históricos en relatos capaces de permanecer en la memoria social.

Por todo esto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto..


DIPUTADA PROVINCIAL
Bloque Coalición Cívica